



CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS “Madrid en la Agenda 2030. Experiencias transformadoras en pobreza y exclusión, educación y personas con discapacidad.”

Madrid, 23 y 24 de mayo



©Alfredo Cáliz / FVF



Fundación Vicente Ferrer con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible

La Fundación Vicente Ferrer organizó las jornadas “Madrid en la Agenda 2030. Experiencias transformadoras de pobreza y exclusión, educación y personas con discapacidad” el 23 y 24 de mayo de 2017 con la financiación del Ayuntamiento de Madrid.

En ellas se contribuyó al diálogo y apropiación de la Agenda 2030, así como al reto que supone para el presente y futuro de Madrid.

Participaron 30 organizaciones de la sociedad civil y más de 100 participantes que hicieron énfasis en la necesidad de trabajar en red y compartir un marco de acción común con los poderes públicos para abordar la implementación de la Agenda 2030.

La experiencia de la FVF en desarrollo sostenible y la responsabilidad compartida de todos los actores que participamos en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), motivó la organización de estas Jornadas.

Los tres temas en los que se centraron las Jornadas se eligieron por ser en los que las entidades del tercer sector de Madrid más se podían ver representadas. La Fundación Vicente Ferrer ha podido aportar su bagaje de acción en estos temas que son esenciales en su programa de desarrollo integral en India, con casi 50 años de trabajo continuo.

En las Jornadas se dialogó sobre los temas centrales de **pobreza y exclusión, educación y personas con discapacidad** de la mano de Cáritas, Entreculturas y Fundación Vicente Ferrer. Estas entidades expusieron la realidad a nivel internacional y nacional en estos temas, así como la repercusión que la Agenda 2030 y los ODS deberían tener en la vida de las personas y el planeta.

Cáritas invitó a reflexionar sobre las desigualdades que se viven hoy en día, y la debilidad del modelo social que está dejando los derechos humanos mermados. Para Raúl Flores, de Cáritas, la Agenda 2030 debería representar una oportunidad para superar las crisis actuales que son la consecuencia, y no la causa, del crecimiento económico.

Entreculturas, con Juan Carlos Gil Rupérez como ponente, destacó los aspectos críticos de los ODS como el insuficiente peso de los derechos humanos, el débil control político en la ejecución de la Agenda o la ausencia de un objetivo específico sobre movilidad humana y refugiados. En este contexto la educación es un elemento clave para la construcción de una ciudadanía global.

Dasarath Ramadu de la Fundación Vicente Ferrer enfatizó el empoderamiento de los más vulnerables a través de las organizaciones de base, especialmente de aquellos que se quedan atrás como las mujeres o las personas con discapacidad. Los ODS aportan una perspectiva integral para abordar los programas de desarrollo y garantizar los derechos, y así lograr que la inclusión de estos colectivos sea real, efectiva y normalizada en la vida diaria, desde el respeto a la cultura y los valores colectivos.

Posteriormente se presentaron las experiencias de tres organizaciones que han colaborado con la Fundación Vicente Ferrer en las jornadas como son Fundación ADEMO, Asociación Alacrán 1997 y Asociación Citycentro-Programa CACE. Estas seis historias de vida cuentan los problemas y deseos de personas que viven en barrios de Madrid y en Anantapur (India).

Estas historias de vida nos hablan de cómo acceder a los derechos humanos como la educación, el derecho a participar en los asuntos públicos, el derecho a la igualdad y no discriminación, o el derecho a un nivel de vida digna, entre otros, cambia la vida de las personas. El hecho de que estas historias se desarrollen en España e India pone de relieve que la Agenda 2030 es universal y los problemas que enfrentan las personas son complejos. En muchos casos estas situaciones se repiten a lo largo del mundo, a pesar de los contextos diversos y las condiciones socioeconómicas distintas de uno y otro lado. En cualquier caso, se requieren respuestas integrales que permitan alcanzar una vida digna.

La acción de las jornadas se materializó en tres grupos de trabajo temáticos con el objetivo de que los participantes analizaran las prioridades en los ODS en Madrid, tanto en su política interna como externa. Se concluyó con unas propuestas para contribuir a un plan de acción local que se concrete en la ciudad de Madrid y sea coherente con los ODS y los derechos de las personas que en ella habitan.

A continuación planteamos las claves que alcanzaron los grupos de trabajo:



Grupo de trabajo de Pobreza

Reflexiones previas:

La **sensibilización** sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible parte prácticamente de cero, ya que los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio han quedado asociados solo a problemas de los países en desarrollo. Existen ciertos **riesgos** en este punto: la **complejidad y amplitud** de la Agenda 2030, con objetivos muy generales donde las personas no se ven reflejadas, y la implementación confusa que requiere de **adaptaciones en cada país/contexto**.

El **trabajo en red** es clave para multiplicar los **impactos** positivos de los ODS. La prioridad de muchas entidades **ahora es buscar lugares comunes** para avanzar en poner en marcha la Agenda. Debemos estar dispuestos a compartir conocimientos, recursos y protagonismo todos los agentes sociales si queremos avanzar.

El **alineamiento con la Agenda 2030** debería impregnarse en las políticas de las administraciones públicas, pero también en la de empresas y organizaciones sociales, en aras de una coherencia en todos los ámbitos.

Las **ONGs pequeñas** reciben escaso apoyo por parte de las administraciones públicas, incluso de las propias agrupaciones de entidades sociales donde quedan eclipsadas por las grandes organizaciones.

Las organizaciones del Tercer Sector y movimientos sociales pueden **identificar directamente a aquellos que se están quedando atrás en la garantía de sus derechos humanos**, por lo que es imprescindible contar con ellos en la implementación de la Agenda 2030, en su seguimiento y revisión. (Vídeo de [Sarai, Abigail, Bárbara y Sharon](#)).

Se planteó el debate entre **asistencialismo y cumplimiento de Derechos Humanos**, reflejando el debate abierto en la sociedad y en la política. También se expuso la influencia del contexto y cómo se entiende la **pobreza** dependiendo del lugar donde vivas. Para ello son clave los sistemas de redistribución de la riqueza y los servicios básicos que proporcionan los gobiernos. (Vídeo de [Iswarya y Badri](#)).

“La pobreza es no poder desarrollar tus cualidades integralmente desde que naces, estés donde estés”. Manuel de Semilla para el Cambio.

Propuestas concretas para un plan de acción local:

- Acompañamiento a personas en riesgo y/o exclusión social en el **acceso a los derechos y ayudas de protección social**. Ante el sistema fragmentado de garantías de ingresos, las personas se pueden encontrar perdidas, y hay que acompañarlas en el proceso, para superar barreras administrativas.
- Mejorar la **protección e inclusión para personas vulnerables** como menores, migrantes, familias monoparentales (especialmente madres a cargo de sus hijos) y personas de etnia gitana con programas específicos de asignaciones mensuales, atención psicosocial y empleo, con la inclusión efectiva en el mercado laboral.

- Continuación del compromiso del Ayuntamiento de Madrid con la cooperación al desarrollo. Alcanzar y fijar el **0,7% para la cooperación** en los presupuestos municipales.
- Fomentar subvenciones y concesiones de espacios a las organizaciones de la sociedad civil durante **al menos dos años**.
- **Garantizar ingresos a las personas más vulnerables de forma individual**, complementando así las rentas mínimas de inserción de las Comunidades Autónomas. Esta medida está destinada especialmente a reducir la feminización de la pobreza, y mejorar la autonomía de las mujeres, invisibilizadas ahora entre otras medidas por la fiscalidad por “unidad familiar o de convivencia” (Desprotección Social y estrategias familiares, Cáritas, 2017).
- Fomentar redes de conocimiento y colaboración para optimizar el **capital humano**. Por ejemplo, las universidades al servicio de lo social, coordinando estudios cercanos a la realidad madrileña.
- **Empoderamiento y participación** de las personas en riesgo y/o exclusión social en la toma de decisiones para reclamar derechos universales.



Grupo de trabajo de personas con discapacidad

Reflexiones previas:

Hay que **empoderar a las personas discapacitadas**: son ellos y ellas los que deciden qué pasos han de darse y desde la ONGs hay que limitarse a guiarles y acompañarles. (Vídeo de [Juan Carlos y Jesús](#)).

La importancia de apostar por **escuelas inclusivas que dispongan de los servicios y estén adaptadas** a lo que necesitan las personas con discapacidad, donde exista una mezcla real (como ocurre en seis escuelas de la FVF en Andhra Pradesh (India), cinco de primaria, otra de secundaria). Las escuelas inclusivas en Madrid **visibilizan, pero no integran**.

Es primordial que los **cuerpos de seguridad estén formados** a nivel regional y nacional en los tipos de discapacidad y su comunicación. Todos los que tengan competencias en Madrid (policías, bomberos).

Tenemos que avanzar en una **cultura cercana a la realidad que viven y sufren las personas con discapacidad**, y que por el momento no tenemos.

Hay una **enorme invisibilidad de la discapacidad en los medios de comunicación**. El problema no está en la calle ni en la vida cotidiana de la gente. No está en las tiendas ni en los parques... no hay una normalización del colectivo en lo cotidiano.

Existen **formas de comunicación diversa**, adaptados a las dificultades de cada persona para expresarse, que deberían conocerse.

Hay que acercarse al entorno de las personas con discapacidad, no obligarles a salir de él para que se integren.

La **especialización** por tipos de discapacidades ha hecho que se teorice mucho y se pierda el contacto directo con la realidad.

A nivel mundial, la discapacidad tiene altas tasas de pobreza, peores resultados académicos en el caso que accedan a ella, y en definitiva una menor participación económica y social. Las poblaciones vulnerables son las que tienen más prevalencia. (Vídeo de [Kullayma](#)).

“Una situación en la que no puedo comunicarme, me genera angustia. Cuando me llaman a consulta, yo no lo oigo. E intento comunicarme escribiendo papeles. A veces me entregan papeles con la letra muy pequeña que no puedo leer”, Rosana de Asociación de Sordociegos de España (ASOCIDE).

Propuestas concretas para un plan de acción local:

- Hacer un **plan de accesibilidad física a todos los niveles y para todas las variantes de discapacidad** que existen en Madrid. Apoyos adaptados a la comunicación de cualquier discapacidad.
- Proponer a los medios de comunicación que exista una **especialización en informaciones sobre personas con discapacidades**, igual que están especializados en sanidad, religión o ecología.
- Pedir una **reunión con la Consejería de Sanidad de la CAM** para que los CV del personal sanitario que se contrata se valore la lengua de signos (reconocida en el estado español) como un idioma extranjero.
- Obligación de que las **leyes** que existen para la integración del colectivo (como la del empleo) se apliquen, sancionando a los que no respeten la ley.
- Promover una campaña para **cohesionar y comunicarse entre las diferentes organizaciones de personas con discapacidad**. La sensibilización sobre la realidad y dificultades del colectivo debe ser hacia fuera, pero también hacia dentro.
- **Terminar con la invisibilidad**. Educar a la sociedad sobre las competencias y habilidades de las personas con discapacidad, sin apuntar siempre a las diferencias. Ej. Campaña de sensibilización explicando que los sordociegos llevan un bastón de color rojo y blanco.
- **Inserción laboral**. Hay niveles de discapacidad que son discriminados a pesar de poder desempeñar el trabajo. Darles una oportunidad cuando son capaces de comunicarse y tener un trato estable.



Grupo de trabajo de educación

Reflexiones previas:

Entre los logros que se han analizado en el grupo de trabajo están: la mejora de la calidad de la **educación infantil de primer y segundo ciclo**, la garantía del acceso y culminación de la **educación primaria**; el desarrollo de **programas de refuerzo** que dan respuesta a las necesidades de los más vulnerables y el avance en la inclusión de las personas con discapacidad con la **disminución de las barreras arquitectónicas**.

Existe la necesidad de reforzar la **educación secundaria y el bachillerato**. El alumnado que llega con necesidades especiales desde un contexto de pobreza y vulnerabilidad necesita que se le implique en su educación, se pongan todos los **medios para que llegue a sus objetivos educativos desde la personalización** y no se le “arrincone” en clase.-(Vídeo de [Isa, Samya y Noe](#)).

La **valoración de los profesionales de la educación** es uno de los talones de Aquiles que lleva años reclamándose desde la sociedad civil y sobre la que hay pocas campañas de comunicación específicas. Esta valoración se vislumbra desde la mejora académica en la formación universitaria, que necesita más prestigio y calidad.

La **formación profesional** sigue sin estar bien considerada, a pesar de ser una oportunidad directa para entrar en el mercado laboral. Se podría decir que se ha convertido en una herramienta de segregación por itinerario, cuando debería considerarse una enseñanza técnica.

Por último, las sucesivas **leyes de educación** nacionales han creado incertidumbre y conflicto entre los agentes sociales que intervienen en la educación, sobre todo entre el profesorado, ya que no se favorecen espacios de diálogo y negociación para definir la dirección en la que debe ir la educación en su conjunto.

La educación sigue sin ser una prioridad en la agenda internacional, a pesar de que el ODS 4 de la Agenda 2030 es muy ambicioso, y tampoco en la política de cooperación española donde los fondos han caído drásticamente. Por eso, desde las ONGD se pide que se coloque en un lugar central la educación como motor del resto de ODS (*La ayuda en educación a examen*, Entreculturas, Alboan y Etea, 2017). (Vídeo de [Anita, Muthamma, Sasikala, Anjamma, Saidamma, Bhagyasree y Varalakshmi](#)).

“Si ven que una persona es dejada en los estudios y no hace mucho caso, la apartan. La dejan al final y así no molesta a nadie. Deberían prestarle más atención a ese alumno que al resto, porque le cuesta más”, Samya de Citycentro-CACE.

Propuestas concretas para un plan de acción local:

- Hacer una **campaña** en medios de comunicación para **promover el magisterio y la educación social** como profesiones vocacionales y de prestigio; así como la formación profesional como opción formativa de calidad y posible salida laboral. Acción dirigida al profesorado, al alumnado y la sociedad civil en general.
- Afianzar el **plan de formación continua para el profesorado** incluyendo la actualización en nuevas tecnologías y nuevas metodologías de enseñanza en aspectos relativos a inteligencias múltiples y formas de aprendizaje, entre otros.
- Fortalecer la **figura del Pedagogo Terapéutico (PT) y del profesor de apoyo** en los centros educativos, con la creación de más plazas por centros para propiciar la integración e inclusión del alumnado con necesidades

específicas de apoyo educativo, mediante una intervención directa y más personalizada en cada centro de la Comunidad de Madrid.

- Ofrecer más **oportunidades laborales** para quienes han cursado una formación profesional, **adaptando el currículo escolar a las necesidades del mercado laboral presente y futuro**. Mejorar la inserción laboral de estos profesionales en el sector público y privado.
- Solicitar a la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de La Comunidad de Madrid la revisión del programa de **Educación Compensatoria y Aulas de Enlace** para adaptar el currículo y promover la **igualdad de oportunidades en educación** y la efectiva integración social y educativa del alumnado, desde la participación de los diferentes actores del sistema educativo.
- Acabar con el estigma del **colectivo gitano**, con acciones de sensibilización (ej. charlas en los barrios, en los centros educativos y en entornos profesionales) para promover su permanencia y promoción en el sistema educativo, así como el **acceso a oportunidades laborales**, en los que siguen siendo objeto de discriminación.
- Crear un espacio de participación para definir una propuesta de **Ley Educativa**, en el que participen equipos multidisciplinares y todos los agentes sociales involucrados en la educación, obteniendo una Ley consensuada que se adapte a los nuevos tiempos.



Las organizaciones del Tercer Sector y la Agenda 2030

Los grupos de trabajo también reflexionaron sobre las capacidades y recursos que las ONGs del tercer sector tienen para cumplir la Agenda 2030, desde su compromiso con sus colectivos.

Las ONGs de acción social y cooperación coinciden en estar más cerca de las personas y escuchar directamente sus problemas. Conocen su entorno y evalúan la complejidad de las situaciones. Las ONGs tienen la capacidad de transmitir de forma directa cuáles son los ODS e introducirlos en sus proyectos.

Las entidades sociales son referentes en sus barrios y pueden visibilizar y dar respuesta a las necesidades más sentidas, así como empoderar en derechos humanos. Las ONGs impactan positivamente a nivel individual, familiar y en la comunidad, teniendo la capacidad de cambiar actitudes, desde el respeto a la idiosincrasia de cada pueblo.

La capacidad de las organizaciones para intervenir en las comunidades y colectivos es muy elevada, desde proyectos concretos de empleo y formación hasta fomentar redes informales solidarias dentro de los barrios.

El trabajo en red de las entidades sociales es otro de sus distintivos, si bien es un esfuerzo que muchas entidades no pueden asumir por la escasez de recursos, es una de las capacidades que más positivamente se valoraron, exponiéndose también la falta de metodologías eficientes para acometer este trabajo conjunto, que bien se podría materializar en compartir no sólo ideas sino también proyectos.

Por último, la flexibilidad que las entidades muestran ante los cambios es un factor clave para adaptarse al entorno y las exigencias de la Agenda 2030.

En cuanto a recursos, el capital humano, tanto cualificado como voluntario, y su compromiso es un valor seguro en las organizaciones sociales. Sin embargo, es necesario reforzar este aspecto ya que los recursos limitan la contratación y la formación, especialmente en ODS, lo que dificulta el acompañamiento de los colectivos.

El trabajo en red a través de las coordinadoras o federaciones es muy positivo, pero la limitación de recursos hace que muchas pequeñas organizaciones estén desconectadas de estos canales de participación.

Las iniciativas entorno a la economía social y la responsabilidad social corporativa son líneas de acción que pueden potenciar los resultados de los ODS.

En cualquier caso, las organizaciones reclaman un compromiso de las administraciones públicas a más largo plazo y predecibles para conseguir las metas de los ODS en 2030, así como su participación efectiva en la implementación y revisión de la Agenda.



Llegar a los más vulnerables

El lema de la Agenda 2030 es “**No dejar a nadie atrás**”. Para ello se debe partir de una identificación de aquellos que se están quedando atrás, es decir, aquellas personas pobres y vulnerables. Para ello hay que manejar el concepto de pobreza y exclusión social desde una perspectiva amplia y multidimensional, así como considerar los factores que provocan la vulnerabilidad y las desigualdades, entre ellos, la propia pobreza, el sexo, la raza, o la discapacidad.

Las organizaciones no gubernamentales trabajan precisamente en la identificación y garantía de derechos de estas personas y tienen ya abierta una línea de diálogo y de actuación con ellas. En muchos casos, las organizaciones de base que se conforman alrededor de un barrio, familias, o colectivos concretos conocen muy de cerca los problemas que enfrentan las personas y los derechos que no se les garantiza.

La inclusión de las personas y los colectivos pasa por **la presencia, la participación y la autonomía**. En muchos casos, la integración efectiva de las personas debería estar acompañada de un apoyo, como en el caso de las personas con discapacidad, y de un asesoramiento de todos los servicios a los que tienen derecho las personas. El empoderamiento y el entorno social favorable son claves para que las personas y los colectivos puedan reclamar sus derechos. Para llegar a ello, la educación es el camino para conseguirlo.



Biografías de los participantes en las mesas de diálogo de las Jornadas

Jesús M. Asenjo de Frutos. Fundación ADEMO

Licenciado en Ciencias de la Educación y Máster en Dirección y Gestión de Bienestar Social y Servicios Sociales. Trabaja en el ámbito de la discapacidad desde 1980, integrándose un año después en ADEMO. Desempeña el cargo de Director Gerente en esta entidad desde el año 2005. Actualmente también forma parte del Equipo de Gerentes de Plena Inclusión Madrid.

Sheeba Baddi. Fundación Vicente Ferrer

Traductora de cinco idiomas. Ha estado vinculada a la Fundación Vicente Ferrer desde su infancia. Ha sido protagonista de la transformación de la mujer de la India rural, y pertenece a una nueva generación de mujeres que aspiran a transformar la realidad de su país. Guía de los visitantes en la sede de la FVF en India, actúa como portavoz de la FVF en España.

Yolanda Corzo Jiménez. Asociación Citycentro.

Ingeniera Técnica de Telecomunicaciones, terapeuta ocupacional, y máster en Estudios de Género. Ha sido educadora con colectivos en riesgo de exclusión (menores, familias, discapacidad, ancianos y mujeres víctimas de trata) en España, Ecuador y Kenia. Coordina el Proyecto CACE de la Asociación Citycentro para la atención integral de menores y familias en riesgo de exclusión social.

R. Dasaratha Ramadu. Fundación Vicente Ferrer

Posgraduado en programas comunitarios de integración social para personas con discapacidad y diploma en salud comunitaria. Ejerce de Director del sector de integración social comunitaria para personas con discapacidad de Fundación Vicente Ferrer, con más de 40 años de trayectoria en la organización. Participa en la formación interna de nuestra organización en los temas de mi bagaje profesional.

Raúl Flores Martos. Cáritas

Sociólogo especializado en “Exclusión social, integración y ciudadanía”. Vinculado al Equipo de Estudios de Cáritas Española y a la Fundación Foessa, desarrollamos investigaciones y estudios sociales, en especial sobre pobreza y exclusión social. Colabora como docente en la Escuela de Formación de Cáritas Madrid y en el “Máster en Comunicación con Fines Sociales: Estrategias y Campañas” de la Universidad de Valladolid.

Juan Carlos Gil Rupérez. Entreculturas

Trabajador social. Ha trabajado y colaborado en distintas organizaciones sociales como Cáritas, Setem, Accem. Lleva 17 años trabajando en Entreculturas con diferentes responsabilidades. Actualmente es el responsable

de Movilización Social de la entidad. Está firmemente convencido de que la educación transforma a las personas y a las sociedades.

Rubén López García. Asociación Alacrán 1997

Pedagogo y técnico superior en Animación Sociocultural, con formación en el ámbito de la intervención social y desarrollo comunitario. Preside la Asociación Alacrán 1997 y dirige los proyectos de la entidad. Lleva desde el año 2003 participando en proyectos y actividades relacionadas con los derechos de la infancia más vulnerable del distrito de Hortaleza (Madrid).